

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Septiembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. NOTAS DE DESGLOSE:

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.a) Efectivo y Equivalentes

El efectivo se integra por depósitos en cuentas bancarias destinadas para la captación y operación del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM); al 30 de Septiembre de 2019 el saldo es el siguiente:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Efectivo	\$ 4,302,945	\$ 4,302,945
Bancos	176,968,505	183,188,325
Total	\$ 181,271,450	\$ 187,491,270

1.b) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Este rubro se integra conforme a las siguientes cuentas:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Inversiones Financieras a Corto Plazo	\$ 3,622,990,300	\$ 2,425,824,263
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	29,718,919	62,667,762
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	9,763,648	16,864,382
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1,781,389,612	2,697,644,032
Prestámos Otorgados a Corto Plazo	562,676,745	533,912,182
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	8,718,704	8,760,690
Total	\$ 6,015,257,928	\$ 5,745,673,311

- Inversiones Financieras a Corto Plazo

Las inversiones financieras a corto plazo están representadas principalmente por las inversiones que mantiene el ISSEMyM con instituciones financieras; al 30 de Septiembre de 2019 el saldo se integra como sigue:

- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Esta cuenta al 30 de Septiembre de 2019, se integra por los siguientes conceptos:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Cuentas por Cobrar de Pensiones por Incompatibilidad	\$ 3,636,464	\$ 3,466,319
Pago de más Jubilados	23,521,041	19,294,216
Sanciones a Proveedores	209,679	209,679
Cuentas por Cobrar Jurídico	429,580	429,580
Huéspedes Hoteles	1,031,300	1,029,361
Clientes Centro Comercial Toluca	255,423	255,423
Otras Cuentas	635,432	37,983,184
Total	\$ 29,718,919	\$ 62,667,762

Las "Cuentas por Cobrar de Pensiones por Incompatibilidad" representan los importes que indebidamente cobraron los pensionados, que reingresaron al servicio público activo, sin avisar. El saldo al 30 de Septiembre de 2019 es de 3 millones 636.5 miles de pesos y se recuperan mediante convenios que pactan con el ISSEMyM.

La cuenta de "Pago de más Jubilados" está representada principalmente por los importes que cobraron los familiares de los pensionados indebidamente, ya sea, porque no tenían el derecho a cobrar la pensión por fallecimiento del pensionado o porque el pensionista ya no tenía el derecho al cobro. El saldo al 30 de Septiembre de 2019 es por 23 millones 521.0 miles de pesos.

La cuenta de "Sanciones a Proveedores" representa el importe de los procesos administrativos sancionadores pendientes de pago por los proveedores; al 30 de Septiembre de 2019 el saldo es de 209.7 miles de pesos.

Las "Cuentas por Cobrar Jurídico" representan el monto de las demandas judiciales pendientes de cobro por la Unidad Jurídica y Consultiva; al 30 de Septiembre de 2019 el saldo es de 429.6 miles de pesos.

La cuenta de "Huéspedes Hoteles" representa el saldo que adeudan los huéspedes a esa fecha, el cual, es liquidado al momento que terminan su estadía en los hoteles; al 30 de Septiembre de 2019 el saldo es de un mil 31.3 miles de pesos.

La cuenta de "Clientes Centro Comercial Toluca" representa la cuenta por cobrar de la venta de medicamentos, el saldo al 30 de Septiembre de 2019 es de 255.4 miles de pesos.

Otras cuentas, representan saldos por recuperar por diferentes conceptos como por faltantes de activo fijo y de inventarios, entre otros.



El estado de vencimiento de cuentas por cobrar a corto plazo es el siguiente:

Cuenta	Vencimientos				Total
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	
Cuentas por Cobrar de Pensiones por Incompatibilidad	1,158,994	170,087		2,307,383	3,636,464
Pago de más Jubilados	7,206,996	859,953	2,372,055	13,082,037	23,521,041
Sanciones a Proveedores				209,679	209,679
Cuentas por Cobrar Jurídico	57,545			372,035	429,580
Huéspedes Hoteles	1,031,300				1,031,300
Clientes Centro Comercial Toluca				255,423	255,423
Otras Cuentas	635,432				635,432
Total	10,090,267	1,030,040	2,372,055	16,226,557	29,718,919

- Deudores diversos por cobrar a corto plazo

Esta cuenta al 30 de Septiembre de 2019 se integra como sigue:

Cuenta	\$ SEPTIEMBRE 2019
Colin Carmona Sergio Gerardo	274,730
Becerril Arzate Jorge Pedro	353,926
Chavéz López Lizbeth Mariana	106,032
Cuandon Mendoza Araceli	7,000,000
Díaz Ramírez Verónica	469,891
Kunz Arrache Guillermo	873,141
Victal Vazquez Guillermo	190,832
Reyes Olvera Gloria Violeta	34,038
Valzuela Avila Diana Erendida	40,000
Ruiz Reyes Sergio	97,711
Loza Perez Cristobal Enrique	42,889
Otros	280,458
Total	\$ 9,763,648

El saldo de deudores diversos representa los importes otorgados por gastos a comprobar a las unidades médico-administrativas para sufragar los gastos necesarios que por lineamientos no pueden pagar con su fondo fijo de caja y para el buen desempeño de sus operaciones diarias. El saldo es de 9 millones 763.6 miles de pesos, el cual deberá ser comprobado en el mes siguiente.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Av. Miguel Hidalgo pte. núm. 600, col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01 722) 226 19 00.

El estado de vencimientos es el siguiente:

Cuenta	Vencimientos				Total
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	
Colin Carmona Sergio Gerardo	274,730				274,730
Becerril Arzate Jorge Pedro				353,926	353,926
Chávez López Lizbeth Mariana	106,032				106,032
Cuandon Mendoza Araceli	7,000,000				7,000,000
Diaz Ramírez Verónica	469,891				469,891
Kunz Arrache Guillermo				873,141	873,141
Victal Vázquez Guillermo	190,832				190,832
Reyes Olvera Gloria Violeta		34,038			34,038
Valenzuela Ávila Diana Erendida	40,000				40,000
Ruíz Reyes Sergio	10,063	87,648			97,711
Loza Pérez Cristóbal Enrique	42,889				42,889
Otros	280,458				280,458
Total	8,414,895	121,686	-	1,227,067	9,763,648

Con oficio 203F 12000/UJC/1114/2017 la Unidad Jurídica y Consultiva del Instituto, informo que se instauró denuncia penal en contra de los ex servidores públicos de este Instituto; C. Becerril Arzate Jorge y el C. Kunz Arrache Guillermo, ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, sin que a la fecha se haya dictado resolución. El servidor público Cuandon Mendoza Araceli a la fecha ha realizado 4 pagos de la adquisición de software para la UTI.

- **Ingresos por Recuperar a Corto Plazo**

Esta cuenta representa los adeudos generados durante el ejercicio, que tienen las instituciones públicas por concepto de enteros de cuotas y aportaciones de seguridad social.

El saldo de esta cuenta al 30 de Septiembre de 2019, se integra de la siguiente manera:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Gobierno del Estado de México (GEM)	\$ (740,782,886)	\$ 289,523,004
Programas del Gobierno del Estado de México	8,015,103	4,582,413
Organismos Descentralizados, Incorporados y Autónomos	2,433,618,483	2,327,439,892
Municipios	80,538,912	76,098,723
Total	\$ 1,781,389,612	\$ 2,697,644,032

El saldo contrario del Gobierno del Estado de México obedece a que se tiene pendiente la reclasificación de los pagos realizados que se encuentran en proceso de conciliación con dicha institución.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Av. Miguel Hidalgo pte. núm. 600, col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01 722) 226 19 00.

- Préstamos Otorgados a Corto Plazo

De conformidad con la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, el Instituto otorga a los servidores públicos y a los pensionados, créditos a corto, mediano y largo plazo.

El saldo al 30 de Septiembre de 2019 se integra de la siguiente forma:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Préstamos a Corto Plazo	\$ 51,434,731	\$ 60,855,377
Préstamos a Mediano Plazo	511,242,014	473,056,805
Total	\$ 562,676,745	\$ 533,912,182

- Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.

Esta cuenta representa el saldo por cobrar de servicios médicos otorgados a pacientes no derechohabientes. El saldo al 30 de Septiembre de 2019, se integra de la siguiente forma:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Centro Médico Issemym Toluca	\$ 4,084,776	\$ 4,085,203
Hospital Materno Infantil	2,823,256	2,845,626
Hospital Regional Tlalnepantla	483,999	491,378
Centro Médico Issemym Ecatepec	1,304,861	1,316,670
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	21,812	21,813
Total	\$ 8,718,704	\$ 8,760,690

El saldo al 30 de Septiembre de 2019 tiene los siguientes vencimientos:

Cuenta	Vencimiento				Total
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	
Centro Médico Toluca	113,141			3,971,635	4,084,776
Hospital Materno Infantil	1,418,013			1,405,243	2,823,256
Hospital regional Tlalnepantla	141,144	342,855			483,999
Centro Médico Ecatepec	631,278	336,041		337,542	1,304,861
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	21,812				21,812
Total	2,325,388	678,896	-	5,714,420	8,718,704

1.c) Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Este rubro representa principalmente los saldos de Anticipos de Obra otorgados a contratistas, pendientes por amortizar a través de las estimaciones de obra.

El saldo de este rubro al 30 de Septiembre de 2019, se integra de la siguiente manera:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$ 42,122,121	\$ 28,784,028
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	284,500	385,345
Total	\$ 42,406,621	\$ 29,169,373

Con respecto a Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo son saldos por recuperar por concepto de amortizaciones pagadas por la entidad a Instituciones Bancarias a cuenta de los servidores públicos, que posteriormente son recuperados vía nómina.

El estado de vencimiento es el siguiente:

Cuenta	Vencimiento				Total
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	15,297,512	2,785,303		24,039,306	42,122,121
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	59,164			225,336	284,500
Total	15,356,676	2,785,303	-	24,264,642	42,406,621

1.d) Almacenes

Se presentan valuados al costo promedio, el cual se ha aplicado de manera consistente para medicamentos, material de curación y suministros generales en almacenes, hospitales y clínicas. La aplicación del método de valuación a costo promedio es conveniente, ya que sólo se adquieren artículos para consumo interno a corto plazo.

El saldo de este rubro al 30 de Septiembre de 2019 se integra de la siguiente forma:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Medicamentos	\$ 740,308,136	\$ 1,527,559,521
Suministros	25,408,481	20,709,193
Total	\$ 765,716,617	\$ 1,548,268,714

1.e) Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

De conformidad con la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, el Instituto otorga a los servidores públicos y a los pensionados, créditos a corto, mediano y largo plazo.

De acuerdo a dicha normatividad, la estimación se integra principalmente por el porcentaje del 2.5% que se aplica al importe de los créditos otorgados a corto y mediano plazo, denominada "Fondo de Garantía", la cual tiene como propósito cubrir los adeudos de los servidores públicos y pensionados que fallezcan o queden incapacitados en forma total y permanente dentro del período vigente del crédito; así como, aquellos créditos cuyo cobro prescriba o el comité respectivo califique como incobrable.

El saldo al 30 de Septiembre de 2019 se integra de la siguiente forma:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Fondo de Garantía de Préstamos Otorgados	\$ (145,629,022)	\$ (144,033,291)
Estimación Cuentas por Cobrar	(37,521)	(37,521)
Total	\$ (145,666,543)	\$ (144,070,812)

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

1.f) Inversiones Financieras a Largo Plazo

El saldo de este rubro al 30 de Septiembre de 2019 se integra conforme a las siguientes cuentas:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ -	\$ -
Títulos y Valores a Largo Plazo	4,563,347,145	4,543,033,608
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2,448,165,827	2,435,228,866
Total	\$ 7,011,512,972	\$ 6,978,262,474

- Títulos y Valores a Largo Plazo

Los rendimientos obtenidos por la inversión de las reservas se reconocen conforme se devengan.

- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

El Fondo Solidario de Reparto al 30 de Septiembre de 2019 se encuentra invertido en diversos instrumentos de renta fija; así como, fondos de renta variable en moneda nacional y extranjera, a través del fideicomiso de inversión que se constituyó en el mes de noviembre de 1998 con la Institución Banca Mercantil del Norte, S.A.

De acuerdo con el Capítulo V "De las Reservas e Inversiones" del Título Segundo de la Ley del ISSEMyM, el Instituto deberá constituir reservas financieras, basándose en estudios especializados realizados por actuario independiente, con el objeto de garantizar la suficiencia y capacidad económica, que permitan cubrir las prestaciones a que tienen derecho los servidores públicos y sus familiares afiliados al Instituto.

Para garantizar lo mencionado en el párrafo anterior, el Instituto ha invertido las reservas financieras de acuerdo con el régimen de inversión de la SIEFORE Básica 3 en apego a su Reglamento Financiero.

Por acuerdo del Consejo Directivo, se han destinado terrenos con valor de 721 millones 119.2 miles de pesos, así como el importe de los Créditos a Servidores Públicos por 658 millones 993.8 miles de pesos y las Cuotas y Aportaciones del Sistema Solidario de Reparto por Cobrar de un mil 542 millones 128.2 miles de pesos, para cubrir las Reservas Financieras.

Al 30 de Septiembre de 2019 el total de las Reservas Financieras se integran como se indica a continuación:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Títulos y Valores a Largo Plazo	\$ 4,563,347,145	\$ 4,543,033,608
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,665,813,991	1,652,877,030
Total	\$ 6,229,161,136	\$ 6,195,910,638
Reserva Territorial	\$ 721,119,197	\$ 668,933,406
Créditos a Servidores Públicos	658,993,798	630,887,112
Cuotas y Aportaciones del Sistema Solidario de Reparto por Cobrar	1,542,128,239	1,980,505,508
Total Reservas Financiera	\$ 9,151,402,370	\$ 9,476,236,664

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

El saldo de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos es por 2 mil 448 millones 165.8 miles de pesos que incluye 782 millones 351.8 miles de pesos que se realizarán a través del Gobierno del Estado, las cuales serán transferidas al Instituto a su vencimiento.

1.g) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Este rubro lo integran los convenios de reconocimiento y pago de adeudos celebrados con las Entidades Públicas, mismos que en su mayoría, se celebran por un plazo de hasta 20 años y causan intereses anuales a la tasa del 1.04%; y por el saldo de los préstamos otorgados a servidores públicos y pensionados a largo plazo.

Al 30 de Septiembre de 2019 se integra como sigue:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	\$ 1,777,031,243	\$ 1,795,575,161
Préstamos Otorgados a Largo Plazo	96,317,053	96,974,930
Total Derecho a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo	\$ 1,873,348,296	\$ 1,892,550,091
Estimación por Perdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(65,364)	(64,862)
Total	\$ 1,873,282,932	\$ 1,892,485,229

La Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes corresponde al fondo de garantía de créditos a largo plazo y se determina por el cobro de dos pesos quincenales durante el plazo del préstamo.

1.h) Bienes Muebles, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Este rubro fue actualizado con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007 y al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio de 2008, no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

Los saldos de los bienes muebles, inmuebles, construcciones en proceso e intangibles al 30 de Septiembre de 2019, se integran como sigue:



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Av. Miguel Hidalgo pte. núm. 600, col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01 722) 226 19 00.

CUENTA	SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO SEPTIEMBRE 2019	VALOR ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018
Terrenos	515,873,111	242,692,306	758,565,417	720,064,725
Edificios No Habitacionales	1,630,044,914	1,323,228,635	2,953,273,549	2,887,960,430
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	185,352,398	45,612,766	230,965,164	273,667,166
Suma Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construc	2,331,270,423	1,611,533,707	3,942,804,130	3,881,692,321
Mobiliario y Equipo de Administración	300,812,324	28,386,389	329,198,713	327,162,301
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	731,542,276	91,600,795	823,143,071	822,647,528
Equipo de Transporte	92,755,894	14,260,429	107,016,323	107,124,025
Suma Bienes Muebles	1,125,110,494	134,247,613	1,259,358,107	1,256,933,854
SUBTOTAL	3,456,380,917	1,745,781,320	5,202,162,237	5,138,626,175
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Edificios	758,763,768	755,832,660	1,514,596,428	1,469,339,741
Equipo de Transporte	76,120,178	19,666,791	95,786,969	92,078,759
Mobiliario y Equipo de Administración	584,330,202	44,700,661	629,030,863	619,534,404
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	76,271,254	65,793,562	142,064,816	115,883,136
SUBTOTAL	1,495,485,402	885,993,674	2,381,479,076	2,296,836,040
VALOR NETO	1,960,895,515	859,787,646	2,820,683,161	2,841,790,135

El valor histórico de los bienes muebles, inmuebles y construcciones en proceso es por 3 mil 456 millones 380.9 miles de pesos más el incremento por actualización de un mil 745 millones 781.3 miles de pesos, obteniéndose un valor actualizado al 30 de Septiembre de 2019, por 5 mil 202 millones 162.2 miles de pesos.

La depreciación actualizada al 30 de Septiembre de 2019 fue de 2 mil 381 millones 479.1 miles de pesos, por lo que se determinó un valor neto de los bienes muebles, inmuebles y construcciones en proceso de 2 mil 820 millones 683.2 miles de pesos.

El valor de los terrenos lo integran el importe de adquisición más los honorarios, gastos notariales, impuesto de traslación de dominio y otros gastos inherentes a la compra de los inmuebles.

En este rubro se incluyen 19 propiedades de la Reserva Operativa con un valor de 37 millones 446.2 miles de pesos y 38 propiedades que forman parte de la Reserva Técnica con un valor de 668 millones 933.4 miles de pesos.

1.i) Activos Intangibles

El ISSEMMyM no cuenta con bienes intangibles.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

1.j) Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

La depreciación se incrementa por medio de cargos periódicos a los resultados de operación, iniciando la aplicación a partir del mes siguiente de adquisición; el importe de la depreciación registrada en el período de Septiembre de 2019 es de 66 millones 494.2 miles de pesos, las tasas de depreciación aplicadas para el ejercicio que se presenta, fueron:

Bienes	%Anual
Vehículos	10%
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria (Equipo médico y de laboratorio)	10%
Vehículos de seguridad pública y atención de urgencias	20%
Resto	10%

1.k) Activos Diferidos

En el ejercicio 2010 el ISSEMyM celebró dos contratos de prestación de servicios con las Compañías "Infraestructura Hospitalaria del Estado de México, S.A. de C.V. y "Concesionaria Hospital de Toluca, S.A. de C.V.", mediante los cuales se llevaron a cabo los proyectos de prestación de servicios para la construcción de un Hospital en Tlalnepantla y Toluca (PPS Tlalnepantla y PPS Toluca, respectivamente).

Derivado de los contratos mencionados en el párrafo anterior, el ISSEMyM solicitó a la Secretaría de Finanzas una garantía para el pago de la obligación contingente en caso de incumplimiento a los contratos PPS. La Secretaría autorizó que el Gobierno del Estado de México otorgará una garantía de fuente de pago alterna para cubrir todas y cada una de las obligaciones contingentes de pago a cargo del Instituto bajo los contratos PPS por medio de un fideicomiso.

Para proceder al otorgamiento de la garantía referida en el párrafo anterior el ISSEMyM y el Gobierno del Estado de México celebraron con fecha 10 de enero de 2011, un convenio en donde el Instituto otorga al Estado de México un depósito en garantía por la cantidad de 4 mil millones de pesos, de los cuales al 31 de diciembre de 2018 queda pendiente de pago la cantidad de 721 millones 775.1 miles de pesos.

El 19 de febrero de 2019 el instituto celebró un nuevo convenio por un importe de 4 mil 710 millones 102.9 miles de pesos que incluyen el saldo del convenio celebrado en el 2011.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

De acuerdo con el convenio celebrado entre el Instituto y el Gobierno del Estado de México, en caso de que la garantía indicada en el párrafo anterior no fuera utilizada, a partir del ejercicio 2019, el Gobierno del Estado de México realizará anualmente la devolución equivalente al 12.5% del total garantizado.

En el ejercicio 2019 las devoluciones que reciba el Instituto serán destinados al pago de los servicios de los PPS Tlalnepantla y Toluca, al 30 de Septiembre de 2019, tiene el saldo siguiente:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	4,271,445,141	4,320,348,956
Total	\$ 4,271,445,141	\$ 4,320,348,956

El 19 de febrero de 2019 el Instituto celebró con el Gobierno del Estado de México el Convenio No. CDG/PPS/001/2019 para el otorgamiento de una fuente de pago alterna para los Proyectos para Prestación de Servicios de los Hospitales Regionales de Toluca y Tlalnepantla por un importe de 4 mil 271 millones 445.1 miles de pesos. Dicho Convenio se registró dentro de la cuenta 1273 "Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo" en el ejercicio fiscal 2018.

PASIVO

1.1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo al 30 de Septiembre de 2019, se integra por las siguientes cuentas:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 9,915,769	\$ 9,647,743
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,805,959,661	1,489,962,367
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	16,064,817	2,639,363
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	72,706,801	74,049,947
Total	\$ 1,904,647,048	\$ 1,576,299,420

- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta representa los adeudos por remuneraciones de carácter permanente, adicional o especial, de seguridad social y seguros, prestaciones sociales y económicas por pagar a corto plazo.

- Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo representa el importe por pagar a proveedores de medicamentos, materiales de curación, bienes muebles y suministros generales, así como a otros proveedores diversos.

La obligatoriedad de estos compromisos oscila entre los 30 y 60 días naturales, según corresponda de acuerdo con lo estipulado en los contratos o convenios.

Los principales proveedores al 30 de Septiembre de 2019 son los siguientes:



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C. V.	\$ 301,912,515	\$ 227,081,599
Soluglob Ikon, S.A. de C.V.	78,078,884	80,604,618
Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.	53,704,597	44,440,130
Vensi Ventajas en Servicios Integrales, S.A. de C.V.	45,064,080	5,245,481
Pharma TYCSA SA de CV	49,882,891	31,037,861
Centrum Promotora Internacional, S.A. de C.V.	46,919,654	28,574,743
Cuerpo de Guardias de Seguridad Industrial	42,588,975	42,588,975
Impulso Mexicano, S.A. de C.V.	2,244,807	6,259,070
Neuroquirurgica Integral FFMM S.A. de C.V.	17,805,565	16,038,694
Baxter, S.A. de C.V.	26,948,202	13,968,416
Productos Serel, S.A, de C.V.	22,416,250	19,072,928
Infra, S.A. de C.V.	29,465,971	17,654,136
Dicipa, S.A de C.V	44,589,944	36,132,546
Vitasanitas, S.A. de C.V.	3,517,381	3,560,579
Ralca, S.A. de C.V.	97,803,811	100,471,591
Infraestructura Hospitalaria del Estado de México, S.A. de C.V.		37,203,297
Distribuidora de Equipo Medico, S.A. de C.V.	32,089,889	7,120,669
Distribuidora Internacional de Medicamentos, S:A: de C.V.	431,470,881	375,691,652
Otros Proveedores	479,455,364	397,215,382
Total	\$ 1,805,959,661	\$ 1,489,962,367

- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta representa el importe de las obligaciones contraídas por el ISSEMyM pendientes de pago a contratistas de obra pública.

El saldo al 30 de Septiembre de 2019 de las cuentas por pagar a contratistas es los siguientes:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
LM Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$ 604,510	\$ 349,328
JF Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.	10,786	10,786
Ingeniería Civil, Obra Pública y Servicios	1,303,492	-
Montenez, S.A. de C.V.	-	704,008
Escarpio S.A.de C.V	2,843,579	813,319
Enpa, S.A. de C.V.	10,087,448	-
Soluciones Integrales Metropolitana S.A. de C.V.	558,715	-
Comercializadora y Sevicios Cavil S.A. de C.V.	-	736,575
Otros	656,287	25,347
Total	\$ 16,064,817	\$ 2,639,363

- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

La cuenta de "Otras cuentas por pagar a corto plazo" refleja principalmente las retenciones por concepto del ISR de la nómina de activos, así como, la retención del 2% del COMECYT a los proveedores del Instituto, las cuales se enteran en el mes siguiente.

El estado de vencimientos de cuentas por pagar a corto plazo es el siguiente:

Cuenta	Vencimiento				Total
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	296,847	6,761,607		2,857,315	9,915,769
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	392,225,535	1,310,918,989	102,815,137	-	1,805,959,661
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	16,064,817			-	16,064,817
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	72,706,801			-	72,706,801
Total	481,294,000	6,761,607	102,815,137	2,857,315	1,904,647,048

1.m) Documentos por Pagar a Corto Plazo

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

1.n) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

1.o) Títulos y Valores a Corto Plazo

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

1.p) Pasivo Diferido a Corto Plazo

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

1.q) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

El saldo de este rubro al 30 de Septiembre de 2019, se integra como sigue:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	\$ 520,602,667	\$ 477,991,502
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	281,759,669	278,365,061
Total	\$ 802,362,336	\$ 756,356,563

- Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo

Esta cuenta representa las retenciones de ley por cuotas, aportaciones y ahorro voluntario de los servidores públicos del Gobierno del Estado de México y Entidades Públicas afiliadas al sistema de seguridad social del ISSEMMyM. Dichas retenciones se liquidan en un plazo no mayor de 10 días a la administradora de las cuentas individuales.

- Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Esta cuenta representa las retenciones que realizan las Entidades Públicas a los servidores públicos que contratan alguna prestación con proveedores que convinieron con el ISSEMyM, con el fin de proteger el salario de los servidores públicos.

El importe más representativo se origina en la cuenta de "Aportaciones de S.C.I por devolver" que corresponde a las aportaciones patronales retiradas y solicitadas por el Instituto a la administradora de los ex servidores públicos que dejaron el servicio sin derecho a pensión y que deben solicitar la devolución con base en el art.120 de la Ley del ISSEMyM, de los cuales se tiene un monto por devolver a dichos ex servidores públicos de 204 millones 632.5 miles de pesos, a Septiembre de 2019.

El saldo al 30 de Septiembre de 2019 se integra por los siguientes conceptos:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Cuotas y Descuentos Sindicales	\$ 5,125,176	\$ 4,451,852
Órdenes Judiciales por Pensión Alimenticia	1,742,529	1,721,998
Impuestos Federales	106,600	130,497
Impuestos Estatales	40,091	-
Descuentos de Nomina a Favor de Terceros	38,516,002	35,491,416
Impuesto Sobre Hospedaje	18,396	20,875
Aportaciones de S.C.I. por Devolver	204,632,476	204,632,476
Seguros Inbursa	6,338,665	8,889,303
Seguro Institucional de Separación Individual	2,736,249	2,736,249
Seguros Royal Sunalliance	627,697	551,465
Mizpa	230,743	230,604
Lasser Visión	1,951,377	1,951,377
Seguros Hidalgo / Metlife México	3,017,147	2,930,612
Prestamos Libertad	1,141,229	1,324,865
Adelanto Express SA DE CV	-	546,212
Otros	15,535,292	12,755,260
Total	\$ 281,759,669	\$ 278,365,061

- Otros Pasivos a Corto Plazo

Esta cuenta representa los depósitos bancarios reportados pendientes de identificar.

El saldo al 30 de Septiembre de 2019 se integra por los siguientes conceptos:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Ingresos por Reclasificar (Instituciones Bancarias)	\$ 71,411,482	\$ 71,413,483
Ingresos por Reclasificar (Instituciones Públicas)	4,012,720	4,357,226
Total	\$ 75,424,202	\$ 75,770,709

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

1.r) Pasivos Diferidos a Largo Plazo

El saldo de esta cuenta por 499 millones 599.6 miles de pesos, representa el importe total de los intereses pendientes de devengar al 30 de Septiembre de 2019, derivado de los convenios de reconocimiento y pago de adeudos celebrados con las Entidades Públicas, mismos que en su mayoría se celebran por un plazo de hasta 20 años y causan intereses anuales a la tasa del 1.04%.

2 NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

2.a) Ingresos de Gestión

Los ingresos de gestión se integran por los siguientes conceptos:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ 16,101,313,589	\$ 14,332,439,283
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	28,052,573	25,350,911
Total	\$ 16,129,366,162	\$ 14,357,790,194

- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

Estos ingresos corresponden al total de cuotas y aportaciones de los servidores públicos, pensionados y pensionistas y las Instituciones Públicas, conforme a los artículos 32, 33 y 34 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios. Durante el ejercicio 2019, el importe por este concepto se presentó como sigue:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Cuotas y Aportaciones para el Servicio Medico	\$ 8,039,852,800	\$ 7,156,022,327
Cuotas y Aportaciones para el Sistema de Reparto Solidario	6,976,125,492	6,210,344,749
Aportaciones para Riesgos de Trabajo	634,021,096	564,289,114
Aportaciones para Gastos de Administración	451,314,201	401,783,093
Total	\$ 16,101,313,589	\$ 14,332,439,283

- Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

El saldo se integra por las cuotas de recuperación de los servicios que prestan las estancias infantiles, centro social y los hoteles; al 30 de Septiembre de 2019, se integran como sigue:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Hoteles	\$ 9,452,447	\$ 8,698,618
Estancias y Centro Social	18,600,126	16,652,293
Total	\$ 28,052,573	\$ 25,350,911

2.b) Otros Ingresos y Beneficios

Este rubro se integra principalmente por los intereses ganados en las inversiones financieras y por el cobro de intereses moratorios a las Entidades Públicas que se retrasan en el entero de las cuotas, aportaciones y

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Av. Miguel Hidalgo pte. núm. 600, col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01 722) 226 19 00.

retenciones de seguridad social del ISSEMyM al 30 de Septiembre de 2019, se obtuvieron los siguientes ingresos por este concepto:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Ingresos Financieros	\$ 751,982,573	\$ 687,011,872
Otros Ingresos y Beneficios Varios	262,418,721	263,517,922
Total	\$ 1,014,401,294	\$ 950,529,794

2.c) Ingresos Financieros

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Ingresos Financieros	\$ 605,790,608	\$ 552,793,148
Intereses Moratorios	146,191,965	134,218,724
Total	\$ 751,982,573	\$ 687,011,872

2.d) Otros Ingresos y Beneficios Varios

Este rubro se integra por los ingresos que obtiene el ISSEMyM que no son parte de su actividad, al 30 de Septiembre de 2019, se integran de la siguiente forma:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Bases y Licitaciones	\$ 25,927,270	\$ 25,830,222
Multas de Fondo Y Forma	4,865,072	4,775,272
Comisiones Gastos Sistema de Capitalización Individual	24,116,984	21,094,520
Duplicado de Credenciales y Actas Informativas	4,145,564	2,558,868
Ingresos Extraordinarios	5,231,088	4,780,792
Atención a Pacientes no Derechohabientes	44,034,949	44,034,949
Otros Ingresos y Beneficios Varios	154,097,794	160,443,299
Total	\$ 262,418,721	\$ 263,517,922

2.e) Gastos y Otras Pérdidas

El total de gastos de funcionamiento para la operación al 30 de Septiembre de 2019 asciende a 7 mil 262 millones 221.8 miles de pesos, clasificado como sigue:

- El capítulo 1000 "Servicios Personales", representa el 36.22% de los gastos de funcionamiento del Instituto. Las principales partidas ejercidas fueron: sueldo base, sueldo por interinato, compensaciones por servicios especiales, gratificación y cuotas por servicio de salud.
- El capítulo 2000 "Materiales y Suministros", representa el 37.64% de los gastos de funcionamiento del Instituto. Las principales partidas ejercidas fueron: medicamentos propios y subrogados, materiales quirúrgicos y de curación.
- El capítulo 3000 "Servicios Generales", representa el 26.13% de los gastos de funcionamiento del Instituto. Las principales partidas ejercidas fueron: arrendamiento de equipo para el suministro de sustancias y productos químicos, proyectos para prestación de servicios y subcontratación de servicios con terceros.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Av. Miguel Hidalgo pte. núm. 600, col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01 722) 226 19 00.

Las "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" que integran el capítulo 4000 por 9 mil 59 millones 814.2 miles de pesos, corresponden principalmente al pago de pensiones.

2.f) Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El saldo al 30 de Septiembre de 2019 se integra como sigue:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Depreciaciones	\$ 85,229,202	\$ 75,902,702
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,225,467	1,119,906
Total	\$ 86,454,669	\$ 77,022,608

3 NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El rubro de aportaciones está integrado por el Fondo Social Permanente, constituido con el fondo de pensiones que existía al 15 de Septiembre de 1969, al abrogarse la Ley de Pensiones para los empleados del Estado de México y sus Municipios, por los resultados de ejercicios anteriores, por el revalúo de los bienes muebles e inmuebles del Instituto y por el resultado del ejercicio.

El saldo al 30 de Septiembre de 2019 se integra de la siguiente manera:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Aportaciones	\$ 90,000	\$ 90,000
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	728,025,219	1,636,428,524
Resultados de Ejercicios Anteriores	17,758,614,544	17,758,614,544
Revaluó de Bienes Inmuebles	817,086,079	764,900,287
Revaluó de Bienes Muebles	250,061,291	250,061,291
Total Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 19,553,877,133	\$ 20,410,094,646

4 NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalente al inicio y final de Septiembre de 2019 se muestra como sigue:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Flujos Netos de Efectivo por actividades de operación	\$ (908,403,305)	\$ 188,502,759
Flujos Netos de Efectivo por actividades de Inversión	486,791,938	(220,867,258)
Flujos Netos de Efectivo por actividades de Financiamiento	415,391,547	9,925,675
Variación	(6,219,820)	(22,438,824)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del ejercicio	\$ 187,491,270	\$ 209,930,094
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del ejercicio	\$ 181,271,450	\$ 187,491,270

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Av. Miguel Hidalgo pte. núm. 600, col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01 722) 226 19 00.

**Instituto de Seguridad Social del Estado de Mexico y Municipios
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2019
(Cifras en Pesos)**

1. Ingresos Presupuestarios		21,804,512,474
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		-
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		4,660,745,018
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos		-
Otros ingresos presupuestarios no contables		4,660,745,018
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		17,143,767,456

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Av. Miguel Hidalgo pte. núm. 600, col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01 722) 226 19 00.

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2019
(Cifras en Pesos)

1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		20,163,649,755
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		3,837,262,472
Mobiliario y Equipo de Administración	17,904,479	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	53,748	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	25,519,320	
Vehículos y Equipo de Transporte	-	
Equipo de Defensa y Seguridad	-	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	
Activos Biológicos	-	
Bienes Inmuebles	-	
Activos Intangibles	585,994	
Obra Pública en Bienes Propios	173,986,205	
Inversión para el Fomento de Actividades Productivas	455,756,455	
Acciones y Participaciones de Capital	-	
Compra de Títulos y Valores	205,378,623	
Concesiones de Prestamos		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Otras Inversiones Financieras		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,485,313,406	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	1,472,764,241	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		89,354,954.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	85,229,202	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	1,225,467	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	2,900,286	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		16,415,742,237

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Av. Miguel Hidalgo pte. núm. 600, col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01 722) 226 19 00.

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de orden contables:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Fideicomiso para Capacitación, Investigación y Educ. Médica Continua	\$ 544,396,735	\$ 527,540,663
Derechos Actuariales de Servidores Públicos	69,656,000,000	69,656,000,000
Reserva de Inversión del Sistema de Capitalización Individual	14,370,371,854	14,138,622,256
Beneficios Otorgados a Derechohabientes	192,346,523,754	189,669,463,396
Créditos por Ejercer Cadenas Productivas	600,000,000	600,000,000
suma	\$ 277,517,292,343	\$ 274,591,626,315
Capacitación, Investigación y Educ. Médica Continua del Fideicomiso	\$ 544,396,735	\$ 527,540,663
Reservas Actuariales	69,656,000,000	69,656,000,000
Inversión de Reserva del Sistema de Capitalización Individual	14,370,371,854	14,138,622,256
Prestaciones Disfrutadas por los Derechohabientes	192,346,523,754	189,669,463,396
Por ejercer Créditos de Cadenas Productivas	600,000,000	600,000,000
suma	\$ 277,517,292,343	\$ 274,591,626,315

Cuentas de orden presupuestales:

Cuenta	SEPTIEMBRE 2019	AGOSTO 2019
Ley de Ingresos Estimada	\$ 26,330,444,262	\$ 26,330,444,262
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	4,427,540,763	4,813,521,533
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transf, Asig, Subsidio y O A	1,543,158,356	2,488,765,917
Presupuesto de Egresos por Ejercer Inter., Com. y otros Gastos de Deuda Pública	-	-
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	3,513,794	-
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	25,282,655	35,282,211
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	(3,856,337)	91,663,483
Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento	1,104,153,833	1,678,209,757
Presupuesto de Egresos Comprometido Ejercer de Transf, Asig, Subsidio y O A	9,301,115	6,317,316
Presupuesto de Egresos Comprometido Inter., Com. y otros Gastos de Deuda Pública	-	-
Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversión Pública	160,465,579	175,613,128
Presupuesto de Egresos Comprometido Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	42,283,639	32,293,363
Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	9,496,850	26,028,350
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	1,795,618,352	1,474,702,020
Presupuesto de Egresos Devengado Ejercer de Transf, Asig, Subsidio y O A	359,480	149,774
Presupuesto de Egresos Devengado Inter., Com. y otros Gastos de Deuda Pública	-	-
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	11,633,755	704,008
Presupuesto de Egresos Devengado Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,577,055	1,577,055
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	298,501	298,501
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	5,827,628,973	5,130,955,468
Presupuesto de Egresos Pagado de Transf, Asig, Subsidio y O A	9,056,579,956	8,114,165,900
Presupuesto de Egresos Pagado Inter., Com. y otros Gastos de Deuda Pública	1,485,313,407	1,485,313,407
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	1,886,872	1,182,864
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,804,447	7,795,167
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	877,956,361	765,905,041
Suma	\$ 52,718,441,668	\$ 52,660,888,525
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 4,525,931,788	\$ 6,410,283,071
Ley de Ingresos Devengada	7,263,902	39,239,570
Ley de Ingresos Recaudada	21,797,248,572	19,880,921,621
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	13,154,941,921	13,097,388,778
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transf, Asig, Subsidio y O A	10,609,398,907	10,609,398,907
Presupuesto de Egresos por Aprobado Inter., Com. y otros Gastos de Deuda Pública	1,485,313,407	1,485,313,407
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	177,500,000	177,500,000
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	76,947,796	76,947,796
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	883,895,375	883,895,375
Suma	\$ 52,718,441,668	\$ 52,660,888,525

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Av. Miguel Hidalgo pte. núm. 600, col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01 722) 226 19 00.

II. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es revelar el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

Aquí se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Al 30 de Septiembre de 2019 el Instituto no cuenta con el estudio especializado que le permita conocer a esa fecha el monto de reservas financieras necesarias para garantizar la suficiencia y capacidad económica y poder cumplir con las obligaciones del sistema solidario de reparto, debido a que los actuarios requieren de los estados financieros dictaminados para la elaboración de este. De acuerdo con el último estudio actuarial correspondiente al ejercicio 2017, la suficiencia de las reservas financieras del Instituto a esa fecha, únicamente se podría mantener hasta el ejercicio 2019, no obstante, el Instituto no ha utilizado al 30 de Septiembre de 2019, las reservas constituidas para el cumplimiento de dichas obligaciones. Como medida para mejorar los resultados, el Instituto incrementó sus tasas de cuotas y aportaciones a partir de 2013. Aun así, prevalece la incertidumbre de que el Instituto pueda contar a mediano plazo con las suficientes reservas financieras que le permitan cumplir de manera autónoma con sus obligaciones.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios es un Organismo Público Descentralizado Estatal con personalidad jurídica, patrimonio, Órgano de Gobierno y administración propios, creado mediante el decreto núm. 131 de la XLIII Legislatura, publicado el 18 de Septiembre de 1969, que tuvo vigencia a partir del 1º de septiembre del mismo año, cuando se constituye la "Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México, de sus Municipios y de los Organismos Coordinados y Descentralizados", así como el "Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, de las Instituciones y Organismos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal", abrogando la Ley de Pensiones para los Empleados del Gobierno del Estado de México y sus Municipios, y a partir de esta fecha, es reconocido en la ley por las siglas de ISSEMyM, asignándole un Fondo Social Permanente de 90 mil pesos.

Posteriormente, mediante el Decreto número 47 de fecha 17 de octubre de 1994, se abroga la ley anterior y cambia tanto la denominación de la ley como del Instituto a "Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios" e "Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios".



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Asimismo, el 3 de enero de 2002, mediante el Decreto número 53 de la H. LIV Legislatura del Estado de México, se promulgó la nueva "Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios" que es de orden público e interés general, y tiene por objeto la aplicación y cumplimiento del régimen de seguridad social a favor de los servidores públicos del Estado y Municipios, así como de sus Organismos Auxiliares y Fideicomisos, la cual entró en vigor a partir del 1° de Septiembre de 2002, abrogando a la expedida el 17 de octubre de 1994.

Finalmente, el 19 de febrero de 2012, mediante el Decreto 36, se reformaron los artículos 32 en sus fracciones I, II, 33; 34 fracciones I, II y IV; 84 en su segundo párrafo; 88, 91, 93 en su primer párrafo y 100 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Instituto tiene los objetivos siguientes:

- I. Otorgar a los derechohabientes las prestaciones que establece la ley de manera oportuna y con calidad.
- II. Ampliar, mejorar y modernizar el otorgamiento de las prestaciones que tiene a su cargo.
- III. Contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y culturales de los derechohabientes.

La cobertura comprende a los servidores públicos de los Poderes Públicos del Estado, los Ayuntamientos de los Municipios, los Tribunales Administrativos, así como de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de carácter Estatal y Municipal, siempre y cuando éstos últimos no estén afectos a un régimen distinto de seguridad social, los pensionados, pensionistas, sus familiares y dependientes económicos de los Servidores Públicos y de los pensionados conforme a lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley.

Para el logro de sus objetivos, el Instituto tiene las siguientes atribuciones:

- I. Cumplir con los programas que apruebe el Consejo Directivo, a fin de otorgar las prestaciones que establece la ley;
- II. Recibir y administrar las cuotas y aportaciones del régimen de seguridad social, así como los ingresos de cualquier naturaleza que le correspondan;
- III. Invertir los fondos y reservas de su patrimonio, conforme a la ley y a sus disposiciones reglamentarias;
- IV. Adquirir, enajenar y arrendar los bienes muebles e inmuebles que sean necesarios;
- V. Celebrar convenios en las materias de su competencia con instituciones internacionales, nacionales o estatales de seguridad social;
- VI. Las demás que confiere la ley y otros ordenamientos legales.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el mes de diciembre de 2008, fue aprobada la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad); la aplicación de la Ley de Contabilidad contempla la armonización de los sistemas contables y presupuesto del sector gubernamental en México, siendo de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos autónomos federales y estatales.

El objeto primordial de esta Ley de Contabilidad es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública. Con la finalidad de coadyuvar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"), constituyéndose como el Órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a. Creación de un sistema que aporte información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b. Registro de los derechos de cobro de los ingresos.
- c. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad (contabilidad patrimonial).
- d. Registro contable con base en devengado; es decir, el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo con las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e. Obligación de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

Los Estados Financieros que se acompañan y sus notas complementarias han sido preparados y se presentan de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Decimoséptima Edición) 2018, publicado en la Gaceta del Gobierno el 12 de marzo de 2018, las reglas contables establecidas en el MUCG cumplen con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y son similares a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Las cifras presentadas al 30 de Septiembre de 2019 se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Decimoséptima Edición) 2018.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera.

Conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición) 2018, publicado en Gaceta de Gobierno el 12 de marzo de 2018, la Entidad no realiza el procedimiento de reevaluación de los estados financieros, mientras la economía no se encuentre en un entorno inflacionario, ya que esto ocurrirá cuando la inflación sea igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a. Inversiones

El efectivo se integra por depósitos a la vista en cuentas bancarias abiertas para la captación de los recursos provenientes de su objeto y para el pago de obligaciones contraídas por el desarrollo de sus actividades.

Por su parte las inversiones temporales, están representadas por inversiones en instituciones financieras a corto plazo.

A la fecha de los estados financieros, las Inversiones quedan registradas a valor de mercado (costo más rendimientos acumulados); los rendimientos se reconocen en resultados al cierre de cada mes.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

b. Almacenes

Los inventarios están representados por todos los bienes de consumo existentes (medicamentos, materiales de curación y de laboratorio, así como de suministros generales) para su distribución a las áreas operativas del Instituto. Al cierre del ejercicio las existencias están valuadas a costo promedio.

c. Bienes Muebles, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Estos activos se registran a su valor de adquisición o construcción y se actualiza, cuando procede, mediante el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, las propiedades y equipo se registraban a su costo y se reconocían los efectos de la inflación por medio del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado, excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.

d. Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Los ingresos y los egresos se reconocen con base en lo devengado.

Los ingresos propios del Instituto corresponden a las cuotas (a cargo de los servidores públicos) y aportaciones (a cargo de las instituciones públicas) que se determinan sobre los sueldos sujetos a cotización de los servidores públicos, tanto activos como pensionados, y son de carácter obligatorio. Las tasas de retención para la determinación de cuotas son del 10.725 (4.625% para servicios de salud y 6.10% para el financiamiento de pensiones) y las tasas de retención para la determinación de aportaciones son del 17.42% (10.0% para servicios de salud y 7.42% para el financiamiento de pensiones). Las cuotas a cargo de los pensionados y pensionistas son del 4.5% sobre el monto de la pensión y son para cubrir las prestaciones de servicios de salud.

Adicionalmente, las instituciones públicas cubrirán el 0.875% para gastos de administración y para los riesgos de trabajo, 1% prima básica, (0.069 GEM, 0.200 H. Ayuntamientos, 0.320 Cuerpos de Seguridad y 0.168 Otros Organismos) para prima de siniestralidad, para prima de riesgo no controlado 0.104%.

e. Cuentas de Orden Presupuestales de Ingresos y Egresos

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos de una Entidad con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios, optaron por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Derivado de lo anterior, el Instituto registra contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, la ejecución del presupuesto de egresos como el de la Ley de Ingresos.

f. Régimen Fiscal

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales, se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

g. Indemnizaciones, Compensaciones por Retiro y Primas de Antigüedad

Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal, incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales; de manera consistente se deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

h. Provisiones

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, como las provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrables, entre otras; con excepción de aquellos organismos que por su actividad tengan mercancías de fácil acceso con público en general, quienes deberán realizar una provisión contable de acuerdo al porcentaje estimado de pérdidas por robo o mermas, atención médica a pacientes no derechohabientes y créditos otorgados a corto y mediano plazo.

i. Reservas e Inversiones Financieras

El Instituto deberá constituir reservas financieras, basándose en estudios especializados a fin de garantizar la suficiencia y capacidad económicas que le permitan cumplir con las obligaciones del sistema solidario de reparto.

La inversión de las reservas financieras del Instituto deberá hacerse en las mejores condiciones de seguridad, rendimiento y liquidez, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, las que además generen mayor beneficio social.

Para vigilar, controlar y dar seguimiento a las decisiones respecto a las inversiones de las reservas financieras del sistema solidario de reparto, se crea una Comisión de Vigilancia que estará integrada por representantes de los sindicatos que forman parte del Consejo Directivo, la cual funcionará en los términos que se establezcan en el reglamento que para tal efecto se expida.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Av. Miguel Hidalgo pte. núm. 600, col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01 722) 226 19 00.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Instituto no realiza ningún tipo de transacción o registro en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición) 2018.

Bienes	% Anual
Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria (Equipo Médico y de Laboratorio)	10%
Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias	20%
Resto	10%

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Fondo Solidario de Reparto se encuentra invertido en diversos instrumentos de renta fija; así como fondos de renta variable en moneda nacional y extranjera, a través del fideicomiso de inversión, constituido en el mes de noviembre de 1998, con la Institución Banca Mercantil del Norte, S.A.

De acuerdo con el Capítulo V "De las Reservas e Inversiones" del Título Segundo de la Ley del ISSEMyM, el Instituto deberá constituir reservas financieras, basándose en estudios especializados realizado por actuario independiente, con el objeto de garantizar la suficiencia y capacidad económica, que permitan cubrir las prestaciones a que tienen derecho los servidores públicos y sus familiares afiliados al Instituto.

Para garantizar lo mencionado en el párrafo anterior, el Instituto ha invertido las reservas financieras de acuerdo con el régimen de inversión de la SIEFORE Básica 3 en apego a su Reglamento Financiero.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

La recaudación correspondiente del 1º de enero al 30 de Septiembre de 2019, se integra por 16 mil 101 millones 313.6 miles de pesos por el concepto de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios por 28 millones 52.6 miles de pesos y por Otros Ingresos y Beneficios Varios un mil 14 millones 401.3 miles de pesos.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 30 de Septiembre de 2019 el Organismo no adquirió ningún tipo de deuda.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al 30 de Septiembre de 2019, el Organismo no estuvo sujeto a ninguna valoración o calificación crediticia.

13. PROCESOS DE MEJORA

Actualmente se encuentra en análisis y actualización el Manual General de Organización del Instituto, con el propósito de definir específicamente las funciones de cada una de las unidades administrativas que integran el organigrama del Instituto. Asimismo, se están actualizando los manuales de los procesos operativos de las unidades médico-administrativas.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Instituto, no cuenta con información segmentada.

15. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaboró



Raúl Salazar Vega
Jefe del Departamento de
Contabilidad

Revisó



Adalberto Michel Rodríguez
Encargado de la Subdirección de
Contabilidad y Control
Presupuestal

Autorizó



Eduardo Martínez Guerra
Coordinador de Administración y
Finanzas

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Av. Miguel Hidalgo pte. núm. 600, col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01 722) 226 19 00.